

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS ANALITICAS
INTECSOFT S.A.**

En la ciudad de Quito, el día lunes, 09 de Marzo del año 2015 a las 14h00, en el inmueble ubicado en la calle OE3D N67-187 Y Francisco Dalmau, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Santiago Javier Alvarez Zurita, titular de 266 acciones, Edgar Eduardo Sánchez Gordón, titular de 266 acciones y Tomás Zules Ramírez, titular de 268 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente Titular, Ingeniero Edgar Sánchez Gordón y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Santiago Javier Alvarez Zurita.

Estado representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SOLUCIONES ANALITICAS INTECSOFT S.A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Ingeniero Santiago Javier Alvarez Zurita, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2014. El Ing. Alvarez manifiesta que durante el año 2014 la Compañía no tuvo ningún movimiento financiero o contable y que para el primer trimestre del 2015 se obtendrán el Registro Único de Contribuyentes ante el Servicio de Rentas Internas. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2014, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Al no haberse desarrollado actividad económica durante el ejercicio del año 2014, los balances se mantienen de igual forma que los presentados en el año 2013, son revisados por los accionistas y posteriormente aprobados por la junta.

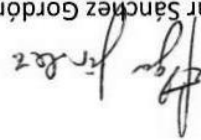
4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa, el mismo que manifiesta no se ha registrado movimientos contables, financieros o económicos en la empresa durante este año, por lo cual no existe utilidad o pérdida del ejercicio.

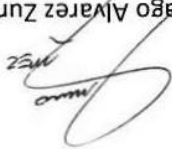
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h00 horas.

Edgar Sánchez Gordón
Presidente – Accionista



Santiago Álvarez Zurita
Secretario – Accionista



Tomás Zúles Ramírez
Accionista

